

capítulo formado oposición sin tomados la palabra  
en contra de los q. estan presentes q. lo sustentan  
menos los Regidores D. Juan Agustín y D. Pedro  
D. Diego Alamo D. Cristóbal Espino y D. Alonso Ro-  
mos, se procedió a la votación y se aprobó en la  
dada sus puertes por unanimidad de los votos  
El concurrentes acreedores que para su ejecución  
pasen los mismos ins.<sup>os</sup> de la Comisión que han  
suscrito el Diebenen y asociados del Cerito o  
quienquiera Gerónimo Probalo hagan el destino de  
de las 16 fanegas de tierra poniendo los mojoneros  
con toda exactitud sin mentarles ni ensanchar y pon-  
gan en posesion al interesado marcando el lance  
anual que ha de satisfacer a los fondos de propios  
se reconocen, <sup>to</sup> de Gerónimo directo de esta villa  
sobre aquel terreno acreditados todo en el  
Lpido, <sup>tes</sup> acreedores por el agraciado la comar-  
ción de reconocimiento a cuyo efecto se le proveya  
del competente certificado.

El Sr. Regidor D. Fernando Lucas hizo pre-  
sente que cumpliendo en el proximo dia 14. el  
mandamto de los pastos de los 13 millares de  
parques de Villafraanca, y los cuartos de Pro-  
pios se estava en el caso de q. se desahucian

